ACTA DE GRADO

En la ciudad de Bogotá a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2005, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último ciclo, los suscritos Directora General y Director Académico, en la dirección del Instituto aprobado según acuerdo Ejecutivo No. 35 de Septiembre 28 de 1999 del Ministerio de Salud y por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C. con la resolución No. 803 de Marzo 15 de 2000, en el nivel de Técnico Laboral, para otorgar el certificado que lo acredita como ***Técnico en Auxiliar de Enfermería***.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel Técnico Laboral se procedió a otorgar el certificado de ***Técnico en Auxiliar de Enfermería*** al graduando, cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

Nombre: ***ACOSTA LINARES OLGA LUCIA.*** Cédula de ciudadanía No. 20.586.799 de Gachetá. Es fiel copia tomada del Acta original General No. 014 de fecha Diciembre 10 de 2005 que consta de treinta (30) alumnos graduados, comienza con el nombre de ***ACOSTA LINARES OLGA LUCIA*** y cierra con el nombre de ***TORRES QUEVEDO JULY ESMERALDA.***

Firmado y sellado por YOLANDA DELGADO GIRALDO (Directora General).

Dada en Bogotá, D.C. a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2005.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7 del decreto 180 de 1981.

No requiere ser registrado en la Secretaria de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

Directora General
C.C. No. 41.621.311 de Bogotá

Scanned by CamScanner